

INFORME AII FEBRERO DE 2023

N.º	Fecha del Informe	Expediente	Descripción	Gerencia	Tipo de Auditoría	Area Responsable
3	14/02/23	946	Informe de Bienes Patrimoniales CAC Yhu	GC	Inventario de Bienes	GESTIÓN
4	15/02/23	982	Informe de verificación CAC Yhu	GC	Auditorías CAC	GESTIÓN
5	16/02/23	1019	INFORME LARGOAL 31/12/22	OF	Informe Contable	FINANCIERA
6	17/02/23	1085	Informe de verificación de legajos CAC Yhu	GC	Verificación Carpetas	GESTIÓN

* En caso de requerir los informes in extenso deberán ser solicitados por los conductos correspondientes, teniendo en cuenta que los mismos contienen datos sensibles de clientes del Crédito Agrícola de Habilitación, considerando lo establecido en:

La CONSTITUCIÓN NACIONAL Artículo 33 - DEL DERECHO A LA INTIMIDAD

La intimidad personal y familiar, así como el respeto a la vida privada, son inviolables. La conducta de las personas, en tanto no afecte al orden público establecido en la ley o a los derechos de terceros, está exenta de la autoridad pública. Se garantizan el derecho a la protección de la intimidad, de la dignidad y de la imagen privada de las personas.

Ley N.º 6534 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CREDITICIOS Artículo 6º. - DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO. Toda persona tiene derecho a ser informada en forma expresa y clara sobre la finalidad que se dará a los datos personales requeridos sobre ella, a fin de manifestar expresamente su consentimiento para la obtención y utilización de sus datos personales, el cual deberá ser expreso e inequívoco, en condiciones que no admitan dudas de su otorgamiento y deberá constar de manera escrita, electrónica, digital u otro mecanismo fehaciente. El consentimiento podrá ser revocado de forma expresa en las mismas condiciones y a título gratuito. Este acto no generará efecto retroactivo. El tratamiento y la cesión de datos personales son ilícitos cuando el titular de los datos no hubiere prestado su consentimiento libre, expreso y consciente. En todos los casos, el responsable del tratamiento tiene la carga de demostrar que el titular de los datos consintió el uso de sus datos personales.



LIQ. JOSÉ SANTANDER
AUDITOR INTERNO
AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL